



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Mesa Técnica para el Análisis de Iniciativas de reforma a la ley de pensiones Civiles del Estado de la Comisión de Trabajo y Previsión Social

LXVII/CTPS/MT/02
Chihuahua, Chih., 31 de mayo de 2023

INTEGRANTES DE LA MESA TÉCNICA P R E S E N T E S. –

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 54, fracción I, inciso b) del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, se le invita a la **Mesa Técnica para el análisis de iniciativas que buscan reformar la Ley de Pensiones Civiles del Estado**, la reunión será **de manera presencial en la Sala Legisladoras**, ubicada en planta baja del edificio que alberga este Poder Legislativo, **así como de acceso remoto o virtual**, que se celebrará el **día 05 de junio** del año en curso, **a las 17:00 horas**.

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión de la Mesa Técnica, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 105, primer párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:

<https://us06web.zoom.us/j/87227813523?pwd=cDdBUFRnNEg0WVpSNEhrbkRkUENadz09>

ID de reunión: 872 2781 3523

Código de acceso: 785768

Sin otro particular de momento, le reiteramos las seguridades de nuestra atenta y distinguida consideración.

Atentamente


VALIDA ÚNICAMENTE
PARA CITATORIOS
Lic. Diana Areli Gonzalez Rey
Secretario Técnico

GAOR/FMGR



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Mesa Técnica para el Análisis de Iniciativas de reforma a la ley de pensiones Civiles del Estado de la Comisión de Trabajo y Previsión Social

LXVII/CTPS/MT/02

Orden del Día

- I. Mensaje de Bienvenida.
- II. Breve reseña del trabajo anterior de la Mesa Técnica.
- III. Continuación del Análisis de las iniciativas 97, 231 y 1803, de reforma a la Ley de Pensiones Civiles del Estado, con la participación de quienes integran la Mesa Técnica.
- IV. Conclusiones y, en su caso, clausura de la Mesa Técnica.

Chihuahua, Chih., a 05 de junio de 2023